

# Exhorta Congreso a SEFIN de BCS a ministrar presupuesto retenido de la ASE



IMAGEN: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** La XV Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur, exhortó nuevamente al Secretario de Finanzas del Estado para que el Gobierno del Estado ministre el presupuesto de la Auditoría Superior del Estado, pues desde marzo pasado atraviesa por una grave crisis jurídica y administrativa, que ha hecho estragos en sus funciones, informó el Congreso sudcaliforniano.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, diputado **Carlos Van Wormer Ruiz** presentó un punto de acuerdo, el cual tras debate con intervenciones en

contra y a favor de los integrantes de la Legislatura en torno a los asuntos sub judice en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, fue aprobado por mayoría.

El diputado **Van Wormer Ruiz** expuso que la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, desde el mes de marzo de 2020 “atraviesa por una grave crisis jurídica y administrativa, nunca antes vista en la historia de este Organismo Autónomo, recibiendo ataques por parte del Poder Ejecutivo del Estado con la finalidad de que no pueda operar ni cumplir con sus funciones esenciales de revisión y fiscalización de las cuentas públicas, habida cuenta de que ha detectado muchas irregularidades en los procedimientos internos de auditorías y fiscalización realizados por el Ex Auditor con lo cual siempre beneficiaban indebidamente al Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur, encubriendo actos ilícitos y posiblemente constitutivos de delito”.

El punto de acuerdo del llamado para que se ministre el presupuesto a que tiene derecho la Auditoría Superior del Estado fue ampliado para que se notifique a la Auditoría Superior de la Federación (ASE), a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que tengan conocimiento del destino de los recursos públicos de orden federal.